

Enfoque Competitivo

Jueves 26 de septiembre de 2024 | Informe #141



Otros informes

Informe Económico

[Ritmo Laboral #112](#)

30 de agosto, 2024

Informe Económico

[Ritmo Exportador #95](#)

29 de agosto, 2024

Enfoque Competitivo

[La transición energética se hace con renovables](#)

22 de agosto, 2024

Informe Económico

[Ritmo Empresarial #58](#)

19 de julio, 2024

Informe Especial

[Mercado Laboral de las Comunidades Afrocolombianas en Cali A.M. y principales ciudades](#)

26 de abril, 2024

Enfoque Competitivo

[Balance Económico Cali y Valle del Cauca](#)

26 de marzo, 2024

Un Valle de Progreso

El análisis de los principales indicadores de pobreza y condiciones de vida en el Valle del Cauca muestra cifras positivas. En términos de pobreza multidimensional (IPM), el departamento registró el mayor número de personas que salieron de esta condición en 2023. Además, el Valle del Cauca ocupó la tercera posición con el IPM más bajo del país.

La tendencia de los últimos años refleja una reducción de la pobreza monetaria y extrema en el Valle del Cauca, aunque con un avance moderado en comparación con otras regiones del país. Asimismo, la desigualdad, medida a través del coeficiente de Gini, ha experimentado una leve disminución, lo que sugiere una mejora gradual en la distribución del ingreso.

A pesar de estos avances, persisten desafíos en áreas clave como la educación y la generación de empleo formal, que requieren de políticas focalizadas para cerrar las brechas socioeconómicas.



Pobreza Multidimensional

Pág. 2



Condiciones de Vida de los Hogares

Pág. 5



Pobreza Monetaria

Pág. 6



Autopercepción de Pobreza

Pág. 8



Anexos y Glosario

Pág. 10

Editor:

Cámara de Comercio de Cali



Calle 8 # 3 -14
Cali - Colombia



+57 (602) 886 13 00 ext 489
investigaciones@ccc.org.co

Este documento examina los diferentes indicadores de medición de la pobreza para el Valle del Cauca y los principales departamentos del país. Se analiza la pobreza multidimensional, que mide carencias que impactan el bienestar; la pobreza monetaria, basada en la insuficiencia de ingresos para cubrir necesidades básicas; y la pobreza subjetiva, que refleja la percepción individual sobre la propia situación económica.

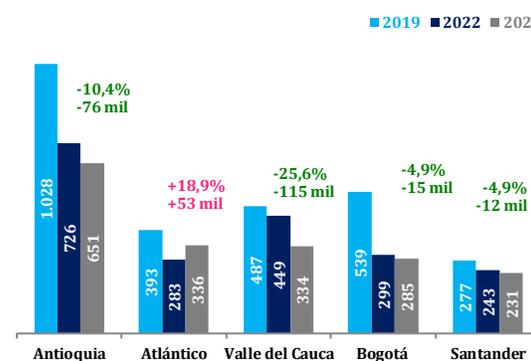
Pobreza Multidimensional

La pobreza multidimensional es un enfoque que mide la privación en varios aspectos relevantes de la vida humana, más allá del ingreso monetario. Este concepto abarca múltiples dimensiones que afectan directamente el bienestar de los individuos y los hogares. Las dimensiones analizadas incluyen las condiciones de la niñez y juventud, la educación, la salud, el empleo y las condiciones de vida, cada una evaluada a través de 15 indicadores específicos. Por ejemplo, un hogar se considera afectado por la pobreza multidimensional si experimenta privaciones en un porcentaje significativo de estos indicadores, específicamente, un tercio o más. Esta medida permite una comprensión más profunda y detallada de las carencias que afectan a la población, permitiendo así políticas más dirigidas y efectivas para combatir la pobreza en sus múltiples formas.

De acuerdo con los resultados del DANE, en 2023, en el Valle del Cauca 334 mil personas se encontraron en situación de pobreza multidimensional, lo que representó una disminución del 25,6% (115 mil personas menos frente a 2022) siendo la mayor reducción anual entre los principales departamentos del país. Se destaca que, entre los principales departamentos, solo Atlántico registró un

incremento anual en el número de personas en situación de pobreza multidimensional (+18,9%) (Gráfico 1).

Gráfico 1. Número de personas en situación de Pobreza Multidimensional principales departamentos (miles de personas*) 2019-2023



Fuente: DANE - Cálculos Cámara de Comercio de Cali
*Puede variar por efecto de redondeo

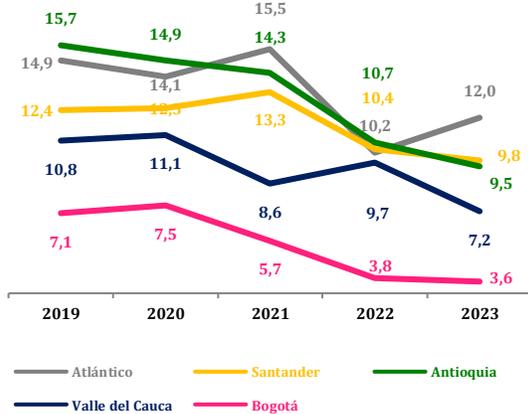
El análisis de la incidencia de la pobreza multidimensional muestra que el Valle del Cauca fue el departamento de mayor disminución en términos absolutos y ha sido el de menor porcentaje de población en esta situación, apenas por encima de Bogotá y San Andrés. El resultado de 2023 muestra que, pese a las dificultades de los últimos años, los principales departamentos presentaron resultados más favorables respecto al periodo previo a la pandemia (Gráfico 2).

Enfoque Competitivo

Jueves 26 de septiembre de 2024 | Informe #141



Gráfico 2. Incidencia de Pobreza Multidimensional principales departamentos (%) 2019-2023

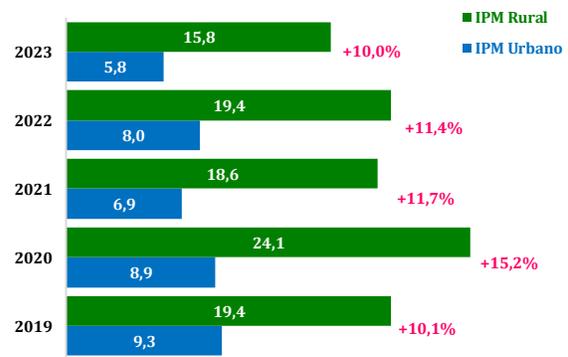


Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

El análisis del IPM en el Valle del Cauca, en áreas urbanas y rurales, entre 2019 hasta 2023 revela una tendencia decreciente en la pobreza multidimensional en ambos contextos. A lo largo de estos años, el IPM urbano muestra una disminución constante, interrumpida solo en 2022, destacando una mejora significativa en las condiciones de vida de los habitantes urbanos.

En contraste, el IPM rural muestra fluctuaciones, con un aumento notable en 2020; para este año, 8 de los 15 componentes del IPM rural presentaron aumentos, siendo el de *inasistencia escolar* el de mayor variación. El cierre de escuelas y la transición a la educación virtual afectó desproporcionadamente a las zonas rurales, donde el acceso a internet y tecnologías es limitado (Gráfico 3).

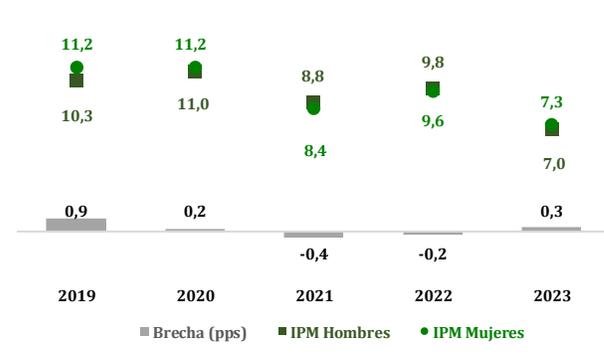
Gráfico 3. Incidencia de Pobreza Multidimensional urbano y rural del Valle del Cauca (%) 2019-2023



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

La evolución del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en el Valle del Cauca, desagregada por sexo, no revela diferencias significativas, dado que la brecha entre hombres y mujeres ha sido relativamente baja entre 2019 y 2023. Cabe destacar que, durante 2021 y 2022, los hombres registraron niveles de pobreza multidimensional superiores a los de las mujeres. No obstante, en 2023, las mujeres volvieron a presentar un IPM ligeramente mayor que el de los hombres (Gráfico 4).

Gráfico 4. Incidencia de Pobreza Multidimensional según sexo Valle del Cauca (%) 2019-2023



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Enfoque Competitivo

Jueves 26 de septiembre de 2024 | Informe #141



Al revisar las privaciones por cada variable que compone el IPM, se destaca que el Valle del Cauca muestra una situación general favorable en comparación con el consolidado nacional y principales departamentos en varios indicadores, especialmente en *acceso a servicios de salud y servicios básicos*. Sin embargo, enfrenta retos continuos en educación y condiciones laborales que requieren atención específica para garantizar un desarrollo equitativo y sostenido (Cuadro 1).

Cuadro 1. Porcentaje de hogares privados por indicador medido en el IPM Colombia y principales departamentos (%) 2023

Variables	Colombia	Antioquia	Atlántico	Bogotá	Santander	Valle del Cauca
Analfabetismo	7,5	7,2	7,5	1,9	6,3	5,1
Bajo logro educativo	39,4	38,8	27,7	20,6	42,4	34,6
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,5	5,3	9,4	6,2	4,7	6,1
Barreras de acceso a servicios de salud	1,8	1,6	1,4	1,5	1,3	0,7
Desempleo de larga duración	13,8	15,1	11,7	14,7	11,8	13,9
Hacinamiento crítico	7,1	4,8	12,3	6,7	4,0	4,0
Inadecuada eliminación de excretas	9,3	8,8	6,2	0,5	8,3	3,1
Inasistencia escolar	2,3	2,1	3,1	1,4	2,6	1,8
Material inadecuado de paredes exteriores	2,1	0,7	0,8	0,3	0,9	1,5
Material inadecuado de pisos	5,1	1,5	1,9	0,1	3,2	1,1
Rezago escolar	24,3	21,8	31,1	19,9	23,0	22,9
Sin acceso a fuente de agua mejorada	8,8	6,3	3,5	0,6	7,7	3,0
Sin aseguramiento en salud	6,7	5,6	7,3	9,2	6,0	6,4
Trabajo infantil	1,3	1,0	1,0	0,7	1,5	0,7
Trabajo informal	71,4	65,0	72,4	53,3	74,6	63,9

Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

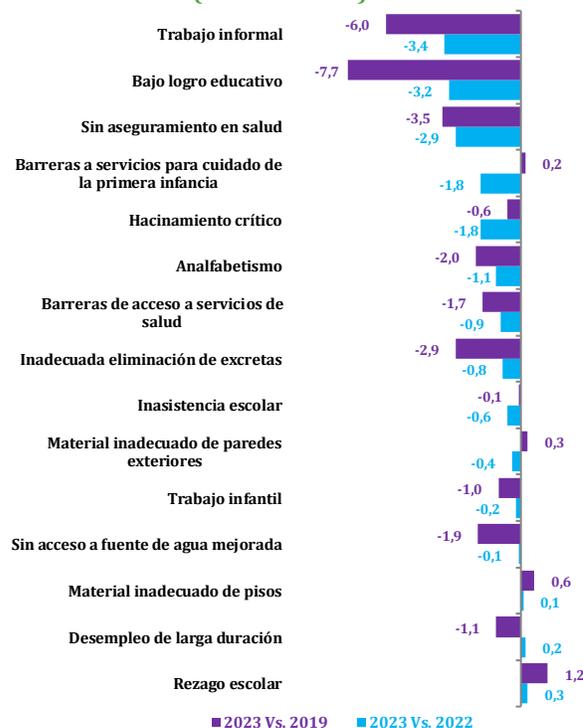
De las 15 variables que conforman el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), 11 mostraron mejoras entre 2019 y 2023, y 12 de ellas mejoraron entre 2022 y 2023, lo que evidencia una tendencia positiva en la reducción de la pobreza multidimensional en el Valle del Cauca. Estos resultados favorables pueden atribuirse, en parte, al alto nivel de urbanización del departamento, que alcanzó 85,8% en 2023. Este proceso de urbanización garantiza un mayor acceso a servicios básicos como acueducto, energía eléctrica y recolección de basuras, así como a servicios esenciales de salud y

educación, lo que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población.

Las mejoras más destacadas entre 2019 y 2023 incluyen una disminución considerable en *bajo logro educativo* (-7,7pps) y *trabajo informal* (-6,0pps). Estas áreas reflejan avances importantes en educación y en la formalización del empleo.

Sin embargo, cabe destacar que *rezago escolar*, mostró un aumento marginal (1,2pps) desde 2019, esto sugiere que, a pesar de las mejoras en otros aspectos educativos, algunos estudiantes todavía enfrentan dificultades para mantenerse al día con el nivel educativo apropiado para su edad en el Valle del Cauca (Gráfico 5).

Gráfico 5. Variación (pps) según privaciones por hogar Valle del Cauca (2023 Vs. 2022) y (2023 Vs. 2019)



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Las diferencias entre las zonas urbanas y rurales del Valle del Cauca en 2023 respecto a las 15 variables del IPM muestra brechas importantes en varios aspectos clave de la calidad de vida y el acceso a servicios básicos. La diferencia más amplia se presentó en el *bajo logro educativo*, con un 30,5% en zonas urbanas frente a un 59,6% en zonas rurales, resultando en una brecha de 29,1 puntos porcentuales. Esto indica una disparidad considerable en el acceso a la educación entre las zonas urbanas y rurales.

Asimismo, el acceso a fuentes de *agua mejorada*, *trabajo informal* e *inadecuada eliminación de excretas* muestran una gran brecha, destacando problemas en sanidad, y acceso a empleo formal más pronunciados en el área rural del Valle del Cauca; por tanto, se requiere atención especial en estas variables para asegurar que esta población no quede atrás en el desarrollo socioeconómico del departamento (Cuadro 2).

Cuadro 2. Porcentaje de hogares privados por indicador del IPM urbano y rural Valle del Cauca (%) 2023

VARIABLES	Total Valle del Cauca	Urbano	Rural	Brecha
Bajo logro educativo	34,6	30,5	59,6	29,1
Sin acceso a fuente de agua mejorada	3,0	0,8	16,2	15,4
Trabajo informal	63,9	61,9	76,1	14,2
Inadecuada eliminación de excretas	3,1	1,9	10,5	8,6
Analfabetismo	5,1	4,3	9,9	5,6
Rezago escolar	22,9	22,4	26,3	3,9
Material inadecuado de pisos	1,1	0,6	4,5	3,9
Sin aseguramiento en salud	6,4	5,9	9,7	3,8
Barreras de acceso a servicios de salud	0,7	0,4	2,5	2,1
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,1	5,8	7,7	1,9
Trabajo infantil	0,7	0,5	2,3	1,8
Inasistencia escolar	1,8	1,7	2,6	0,9
Material inadecuado de paredes exteriores	1,5	1,5	1,6	0,1
Desempleo de larga duración	13,9	13,9	13,9	0,0
Hacinamiento crítico	4,0	4,1	3,0	-1,1

Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Condiciones de Vida de los Hogares

De acuerdo con información de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del DANE en 2023, los hogares del Valle del Cauca cuentan con tasas de cobertura en servicios públicos más altas que el promedio nacional, salvo en el caso de teléfono fijo, que se explica por la masificación de la comunicación móvil.

En el Valle del Cauca se destacan los altos niveles de cobertura en servicios básicos, como el suministro de *energía eléctrica* (99,5%), *acueducto* (97,1%) y *recolección de basuras* (94,8%). Se resalta que, en el caso de los servicios de acueducto, recolección de basuras y alcantarillado, las coberturas en el departamento superan significativamente el promedio nacional (Cuadro 3).

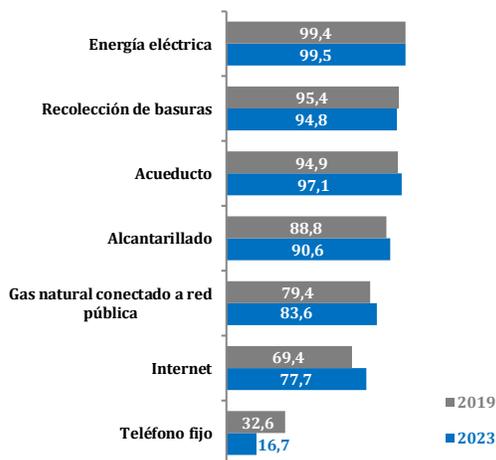
Cuadro 3. Porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos Colombia y Valle del Cauca (%) 2023

Servicios Públicos	Valle del Cauca	Colombia
Energía eléctrica	99,5	98,1
Acueducto	97,1	87,0
Recolección de basuras	94,8	81,8
Alcantarillado	90,6	74,4
Gas natural conectado a red pública	83,6	64,5
Internet	69,4	51,9
Teléfono fijo	16,7	25,2
Ningún servicio	0,3	1,6

Fuente: DANE, ECV - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

El Valle del Cauca presentó una tendencia positiva en la mejora de acceso a la mayoría de los servicios públicos desde 2019. Cabe destacar que, el acceso a internet tuvo el mayor aumento, al pasar de 69,4% a 77,7%; esto refleja la creciente digitalización de la sociedad (Gráfico 6). Adicionalmente, este porcentaje fue el más alto de toda Colombia.

Gráfico 6. Hogares con acceso a servicios públicos Valle del Cauca (%) 2019 y 2023



Fuente: DANE, ECV - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

En términos generales, los hogares del Valle del Cauca presentan una cobertura superior en la tenencia de bienes comparado con el promedio nacional. La tenencia de neveras, estufas y lavadoras muestra un aumento consistente tanto en el Valle del Cauca como en Colombia; este patrón sugiere una mejora en el nivel de vida material o al menos una mayor priorización en la adquisición de bienes que contribuyen a la comodidad y eficiencia en el hogar (Cuadro 4).

Con respecto a la caída de tenencia de vehículos, en 2023 el resultado de la venta de vehículos automotores nuevos en el Valle del Cauca descendió 19,3%, debido al aumento de precios, el efecto devaluación del primer semestre del año, además del estancamiento de la economía y las altas tasas de interés.

Cuadro 4. Porcentaje de hogares que disponen de bienes durables Colombia y Valle del Cauca (%) 2019-2023

Bienes	Valle del Cauca			Colombia		
	2019	2023	Cambio (pps)	2019	2023	Cambio (pps)
Nevera	91,0	93,0	2,0	80,7	86,3	5,6
Estufa	95,5	97,3	1,8	86,7	90,8	4,0
Lavadora	66,2	71,0	4,8	59,1	65,7	6,6
Computador	43,9	39,4	-4,5	37,3	34,0	-3,2
Celular	90,7	93,2	2,5	86,3	90,4	4,1
Televisor	95,3	92,1	-3,2	89,7	88,7	-1,0
Motocicleta	35,7	36,4	0,6	25,2	27,2	2,0
Automóvil	19,9	17,4	-2,5	15,6	14,4	-1,2

Fuente: DANE, ECV - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Pobreza Monetaria

La pobreza monetaria se refiere a la insuficiencia de ingresos de un hogar para cubrir las necesidades básicas de sus miembros, como la alimentación, el alojamiento y otros bienes esenciales. En Colombia, la línea de pobreza monetaria la calcula anualmente el DANE y varía según la región (departamentos y principales ciudades y áreas metropolitanas). En 2023, esta línea se fijó en \$435.375 para el país, lo que implica que cualquier hogar con ingresos inferiores a esta cifra por persona se considera en situación de pobreza monetaria. En el Valle del Cauca, esta línea fue ligeramente inferior, ubicándose en \$408.671 por persona.

Debido a la disponibilidad de información, el análisis de la pobreza monetaria en este informe abarca el periodo de 2021 a 2023. Esto se debe a la actualización del marco muestral realizado por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, lo que impide la comparación directa con las series previas basadas en el marco de 2005.¹

¹ Actualmente, el DANE se encuentra desarrollando estudios para generar una serie que permita empalmar ambos marcos.

En el análisis de la evolución de la pobreza monetaria entre 2021 y 2023 en Colombia y principales departamentos se observa una tendencia decreciente. En el consolidado nacional esta cifra pasó de 36,6% en 2022 a 33,0% en 2023 (-3,6 pps).

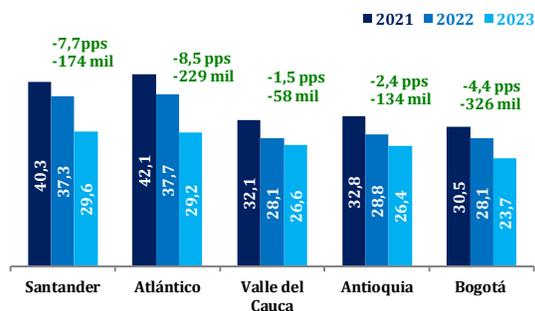
En relación con el Valle del Cauca, la pobreza monetaria pasó del 32,1 % en 2021 al 26,6 % en 2023, lo que representa una disminución de 5,5 puntos porcentuales durante este periodo (-231 mil personas). Sin embargo, la reducción entre 2022 y 2023 fue menos pronunciada, con una caída de 1,5 pps, en comparación con otros departamentos que registraron mayores descensos; esto se tradujo en una disminución de 58 mil personas en situación de pobreza en el Valle del Cauca entre 2022 y 2023 (Gráfico 7).

Es importante destacar que, en 2023, la economía del Valle del Cauca mostró un crecimiento inferior al promedio nacional, con una tasa de 0,3% del departamento frente a 0,6% de Colombia. Este desempeño fue afectado por contracciones en sectores altamente generadores de empleo como el comercio, la construcción y la industria manufacturera.

La pobreza monetaria extrema se refiere a la situación en la que una persona no cuenta con los ingresos suficientes para cubrir las necesidades alimentarias básicas. En Colombia, esta condición se mide a través de la línea de pobreza extrema, que en 2023 fue estimada en \$218.846 por persona. Los hogares cuyos ingresos por persona se sitúan por debajo de este umbral se encuentran en una situación de grave vulnerabilidad al carecer de los recursos necesarios para garantizar una nutrición mínima adecuada. En el caso del Valle del Cauca, esta línea fue de \$214.932 por persona.

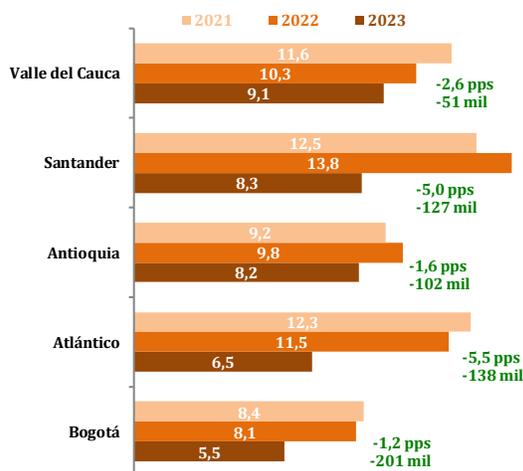
El análisis de la evolución de la pobreza monetaria extrema entre 2021 y 2023 revela una reducción general en los principales departamentos del país, aunque con ritmos variados. Con relación al Valle del Cauca, la incidencia de pobreza extrema disminuyó de 11,6% en 2021 a 9,1% en 2023, lo que representa una reducción de 2,5 pps en este periodo. En comparación con 2022, la reducción fue de 1,2 pps, lo que, aunque positivo, es un avance más discreto en relación con otros departamentos; esta mejora en el departamento se tradujo en la salida de 51 mil personas en situación de pobreza extrema entre 2022 y 2023; y de 107 mil personas menos entre 2021 y 2023 (Gráfico 8).

Gráfico 7. Incidencia de la Pobreza Monetaria principales departamentos (%) 2021-2023



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Gráfico 8. Incidencia de Pobreza Monetaria Extrema principales departamentos (%) 2021-2023



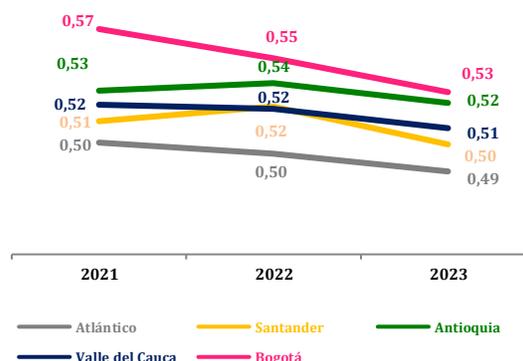
Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

De otra parte, el coeficiente de Gini es un indicador utilizado para medir la desigualdad en la distribución de ingresos dentro de una población. Este índice, que oscila entre 0 y 1, refleja el grado de concentración de los ingresos: un valor de 0 indica una distribución perfectamente equitativa, en la que todos los individuos tienen los mismos ingresos, mientras que un valor de 1 refleja una desigualdad total, donde una sola persona concentra toda la riqueza. En este sentido, el coeficiente de Gini es una herramienta fundamental para evaluar las brechas de ingresos en la población.

Entre 2021 y 2023, se observa una tendencia decreciente, aunque moderada, en el coeficiente de Gini de los principales departamentos de Colombia. En el caso del Valle del Cauca, el coeficiente de Gini pasó de 0,52 en 2021 a 0,51 en 2023, lo cual evidencia una leve mejora en la equidad de ingresos en el departamento. Es pertinente señalar que, durante los últimos tres

años, este indicador en el Valle del Cauca se ha mantenido consistentemente por debajo del registrado en Antioquia y Bogotá (Gráfico 9).

Gráfico 9. Coeficiente de Gini* principales departamentos (%) 2021-2023



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali*

Es un indicador de desigualdad que mide la concentración de la riqueza en un área geográfica determinada. Tomará valores entre cero y uno, donde cero representan igualdad absoluta y uno una desigualdad absoluta.

Autopercepción de Pobreza

El porcentaje de hogares de los principales departamentos que se consideraban pobres se redujo en 2023 de forma general. Este resultado se debe, en gran medida, a la reducción de la inflación nacional, que pasó de 13,1% en 2022 al 9,3% en 2023, con una marcada disminución en la inflación de alimentos, que descendió de 27,8% en 2022 a 5,0% en 2023.

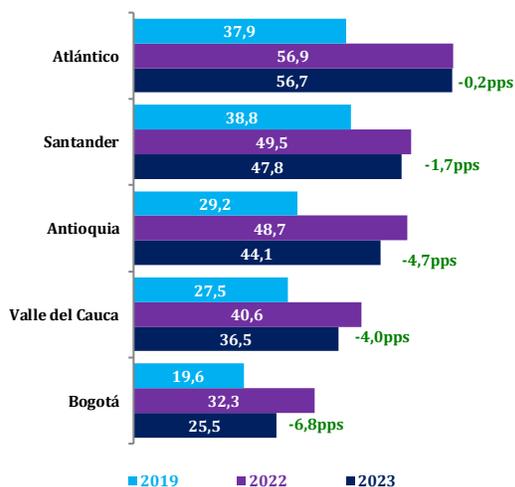
En lo que se refiere al Valle del Cauca, la autopercepción de pobreza de los hogares también disminuyó en 2023 (de 40,6% en 2022 a 36,5% en 2023); sin embargo, y al igual que los otros cinco departamentos, aún se encuentra por encima del registro prepandemia (27,5%) (Gráfico 10). Al respecto, cabe mencionar que, si bien el ritmo de crecimiento de los precios se moderó en el último año, el poder adquisitivo de los hogares y su percepción de pobreza se

Enfoque Competitivo

Jueves 26 de septiembre de 2024 | Informe #141

vieron afectados por la variación acumulada de precios ocurrida entre 2021 y 2023 (30,6%) y de los alimentos (57,3%).

Gráfico 10. Proporción de hogares que se consideran pobres principales departamentos (%) 2019, 2022 y 2023



Fuente: DANE, ECV - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

El análisis de los principales indicadores de pobreza y condiciones de vida en el Valle del Cauca revela avances importantes en los últimos cuatro años. La baja incidencia de la Pobreza Multidimensional sitúa al departamento entre los de menor porcentaje del país, solo detrás de Bogotá y San Andrés.

Esta mejora es consistente con una reducción moderada, pero sostenida, tanto de la pobreza monetaria como extrema. Sin embargo, la

velocidad de estos avances ha sido inferior a la de otras regiones.

A pesar de la recuperación económica postpandemia y la moderación en el ritmo inflacionario, persisten algunos retos. Áreas críticas como la educación y el empleo formal siguen rezagadas en el Valle del Cauca, reflejando las persistentes brechas socioeconómicas. Para avanzar hacia mayores niveles de desarrollo social, se requiere la implementación de políticas de inclusión productiva que aborden no solo las manifestaciones visibles de la pobreza, sino también sus causas estructurales.

Anexos

Anexo 1. Porcentaje de hogares privados por indicador del IPM su variación (%) Valle del Cauca (2023 Vs. 2022) y (2023 Vs. 2019)

Variables	2019	2022	2023	Var. (%) 23 vs. 19	Var. (%) 23 vs. 22
Analfabetismo	7,1	6,2	5,1	-28,2	-17,7
Bajo logro educativo	42,3	37,8	34,6	-18,2	-8,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5,9	7,9	6,1	3,4	-22,8
Barreras de acceso a servicios de salud	2,4	1,6	0,7	-70,8	-56,3
Desempleo de larga duración	15,0	13,7	13,9	-7,3	1,5
Hacinamiento crítico	4,6	5,8	4,0	-13,0	-31,0
Inadecuada eliminación de excretas	6,0	3,9	3,1	-48,3	-20,5
Inasistencia escolar	1,9	2,4	1,8	-5,3	-25,0
Material inadecuado de paredes exteriores	1,2	1,9	1,5	25,0	-21,1
Material inadecuado de pisos	0,5	1,0	1,1	120,0	10,0
Rezago escolar	21,7	22,6	22,9	5,5	1,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	4,9	3,1	3,0	-38,8	-3,2
Sin aseguramiento en salud	9,9	9,3	6,4	-35,4	-31,2
Trabajo infantil	1,7	0,9	0,7	-58,8	-22,2
Trabajo informal	69,9	67,3	63,9	-8,6	-5,1

Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Glosario

Índice de Pobreza Multidimensional (tomado del DANE)

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa. En 2020 se usa la integración del registro administrativo SIMAT, el formulario C-600 y la Encuesta de Calidad de Vida para la estimación del indicador de inasistencia escolar. De acuerdo con los sucesos generados por la pandemia covid19, ahora se tiene en cuenta además de la modalidad presencial, alternancia y virtualidad, para esta última se observa si la persona tiene conexión a internet, dispositivos para acceder a la conexión y finalmente si tiene comunicación en la semana con su maestro, si la persona se encuentra en esta modalidad y no cuenta con las condiciones anteriores se considera privada.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Enfoque Competitivo

Jueves 26 de septiembre de 2024 | Informe #141



Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

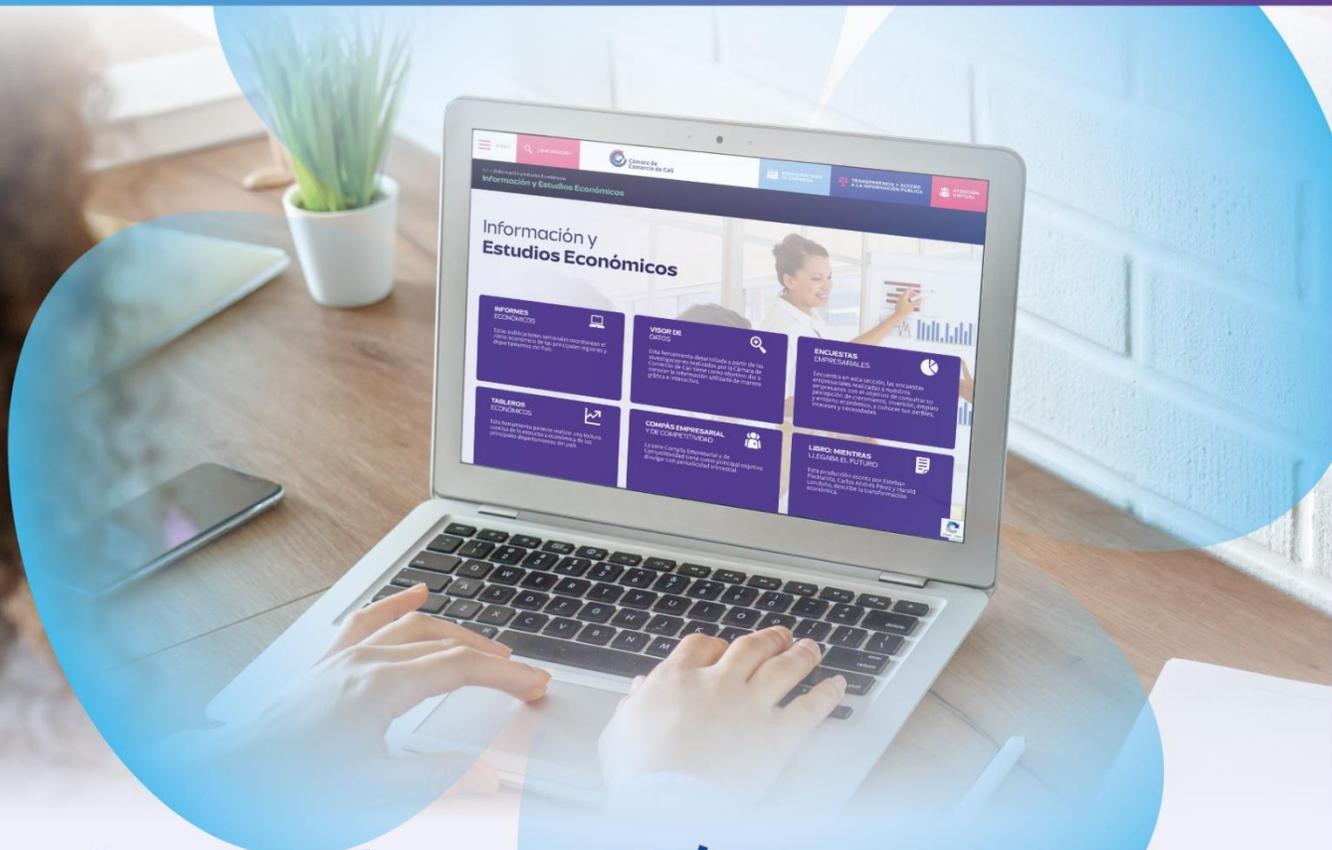
Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



Accede a información de gran valor para la toma de decisiones empresariales



Informes económicos



Encuestas empresariales



Visores interactivos



Presentaciones coyunturales

Conócela aquí:



Analítica
y Estudios
Económicos



www.ccc.org.co